



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 9 de enero de 2017 por el que se hace pública la corrección de errores al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación del servicio de "Limpieza para el Área de Salud de Cáceres, incluyendo el DDD, transporte de ropa, gestión de residuos y servicios complementarios, garantizando los derechos laborales y el respeto al medio ambiente" y se amplía el plazo de presentación de ofertas para el Lote 3: Servicio de Limpieza de Atención Primaria (Centros de Salud). Expte.: CSE/05/1116052504/16/PA. (2017080036)

Mediante Corrección de errores de 9 de enero de 2017 se modifica el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente CSE/05/1116052504/16/PA, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 240, de 16 de diciembre de 2016 y que puede descargarse de la página del Perfil de contratante de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la dirección:

<https://contratacion.gobex.es/>

El nuevo plazo para la presentación de ofertas para el Lote 3: Servicio de Limpieza de Atención Primaria (Centros de Salud) será hasta el día 24 de enero de 2017.

Cáceres, 9 de enero de 2017. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, (PD Resolución de la Dirección Gerencia de 01/12/2015, DOE n.º 234, de 04/12/2015), FRANCISCO JOSÉ CALVO CHACÓN.

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DEL CASTILLO

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación del Plan General Municipal. (2017080028)

Aprobada inicialmente la modificación del Plan General Municipal de Cabañas del Castillo, por Acuerdo del Pleno de fecha 21 de diciembre de 2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el